TRANCEPAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA PYMES

AÑO 2012-2013-2014-2015-2016

NIC.7.0 FLUJOS DE EFECTIVO: CUENTA.- CAJA-BANCOS: En esta cuenta se registran los depósitos realizados por cuenta de clientes que han cancelado las facturas de venta, por lo tanto el valor no libro es razonable. También se registra en esta cuenta los pagos de sueldos y demás bonificaciones sociales a los trabajadores.

NIC.7.14.- RECIBIDO DE CLIENTES (CUENTAS POR COBRAR CLIENTES).- Se registran los valores provenientes de las ventas de bienes y activos realizados por la empresa.

NIC.7.14.- PAGADO A PROVEEDORES Y EMPLEADOS.- Se registra el pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios, los pagos de sueldos a los empleados, pagos de impuestos, cuotas, contribuciones, y otras obligaciones derivadas de de las actividades ordinarias de la empresa.

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO: Norma aplicable: NIC 16.6

Los accionistas de la empresa y la gerencia no han considerado la revalorización de el costo atribuido para valorar entre bienes ya que han considerado que los mismos corresponden a un valor razonable. Desde el año 2011, los porcentajes de depreciación se los viene realizando en función de la vida útil remanente; la base sobre la que se calcula la depreciación es el valor neto no valor de rescate (NIC.16.43.50). Anteriormente se utilizaba los porcentajes máximos permitidos por la ley y Reglamento interno de Régimen Tributario. Sin embargo la empresa en concordancia necesaria revisará anualmente la vida útil y el valor residual al menos anualmente (NIC.16.43.55). Valor residual que podrá ser ajustado hacia arriba o hacia abajo, y los cambios que resulten en diferencias en las expectativas provenientes de diversos estimados, se contabilizarán como cambio en el estimado de cambio de contabilidad **(NIC 8)**. Adicionalmente se requiere que el método de depreciación que se aplique a activos sea revisado al final de cada año. La base sobre las cuales la empresa calcula la depreciación a partir del año 2012 es considerando el valor razonable y el costo, restando el valor residual o de salvamento. El cargo por depreciación de cada periodo se lo reconoce como un gasto.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS: No aplica.

La gerencia de la compañía y los socios y personas relacionadas al realizar préstamos a la compañía para que esta pueda funcionar adecuadamente, han considerado que estas transacciones carecen de sustancia comercial y que por lo tanto no existe el reconocimiento de ningún tipo de interés.

ACTIVOS DIFERIDOS Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO.- No aplica.

PROVISIONES ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.- Norma aplicable NIC 37

La compañía no reconoce ningún activo Contingente, que pueda considerarse como de ocurrencia que solo tarde o temprano se hará realidad, así como tampoco a los Pasivos Contingentes que deben confirmarse por la ocurrencia de uno o más eventos. Son las por regulaciones ambientales tanto del Municipio como del Ministerio del Ambiente que implican desembolsos significativos de dinero, tampoco reconoce contabilizarlas.

SUELDOS Y OTRAS RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS.- Norma aplicable NIC 19

Los beneficios a los empleados comprenden los pagos por concepto de sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social, participación de las utilidades (NIC 19.4)

La política del gerente de la empresa es no considerar las provisiones de las Reservas Acumuladas para Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio, pues ningún trabajador estará al servicio de la misma por más de quince años, más aun si se considera el alto índice de rotación de los mismos por cuanto los trabajadores son muy informales y no permanecen en la empresa por tiempo prolongado.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS.- NORMA APLICABLE: NIC. 18
Ingresos Ordinarios.- NIC.18.1.- Comprende la venta de bienes.

NIC 18.7.- El ingreso o entrada bruta de beneficios económicos procedentes de las actividades ordinarias de la empresa durante el periodo económico, entradas que son distintas de las aportaciones de los accionistas, lo que origina un incremento en el patrimonio de los mismos.

NIC 18.8.- La valoración de los ingresos ha sido realizada utilizando para ello el valor razonable de la contraprestaba derivada de los mismos. Ya que su importe podrá ser utilizado en pagar una deuda o en venderse un activo entre dos partes que poseen la misma información y que actúan en una transacción libre. La empresa no tiene como política de ventas los descuentos o bonificaciones especiales.

NIC 18.14.- La compañía reconoce el ingreso proveniente de la venta de bienes ya que ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes; no influye en la gestión de los bienes vendidos, no tiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos se los puede cuantificar con fiabilidad; recibe los beneficios económicos asociados a la transacción; y, los costos incurridos en relación con la transacción pueden cuantificarse con fiabilidad.

NIC.18.ap. 8.- Ventas a Plazo.- Por política de la empresa las ventas a plazo no sobrepasan los 30 días.

INVENTARIOS.- NORMATIVA APLICABLE: NIC.2

NIC.2.36.- La política de la empresa es de reconocer el valor de los inventarios a su valor neto de realización o valor de mercado, el que sea menor. En esta valoración se ha tomado en cuenta el costo de adquisición **(NIC.2.11)** que incluye: el precio de compra, y otros impuestos no recuperables de las autoridades fiscales, el transporte, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios.

Jorge L. Devalos Centeno
GERENTE GENERAL

Magali Heredia Zambrano
CONTADORA